



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6006-D-10  
OD 1452

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, disponga consagrar el año 2011 como Año Ameghiniano al cumplirse el próximo día 6 de agosto de 2011 el centenario del fallecimiento de Florentino Ameghino, precursor de la ciencia moderna en la Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.